

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	100 —
Trimestre . . . . .	60 —
Número suelto, dos pesetas.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a dos pesetas la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.—(Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Administración del  
BOLETIN OFICIAL  
(Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETIN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán  
previo pago.

Número 274

Viernes 2 de diciembre de 1960

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid

#### Intervención

Depósitos constituidos para responder de obras, a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

*Fecha, número, importe, interesados y causa del depósito*

6-4-1929, 49, 2,10, Angel M. Llamas, obras en presa del salto de Castro nuevo de Esgueva.

27-7-1929, 186, 0,55, Millán Velerda Suárez, proyecto de sifón para paso de camino.

27-8-1929, 211, 21,76, Pedro García Martínez, obras a realizar en terreno de dominio público.

23-10-29, 313, 750, Conde de la Oliva y hermanos, obras para construcción de presa en el Priorato de Duero.

24-7-1930, 657, 75,75, Francisco Ferris Olmos, proyecto de elevación de aguas para riego de la Granja del Arroyo.

27-10-1930, 882, 27,12, Francisco Zaera Flores.

20-12-1930, 1.012, 29,50, Julián González Fernández, obras en el río Esgueva.

20-12-1930, 1.013, 5,10, Ovidio del Rey González, obras en el río Esgueva.

20-3-1931, 262, 17,80, Leoncio de la Hoz Villanueva, elevación agua finca en término de Geria (Mazariegos).

4-4-1932, 1.424, 7,75, Angel Illera de la Cuesta, elevación aguas del río

Adaja (Valladolid), para riego finca Vega de los Doctrinos.

6-7-1932, 1.645, 39,20, Paula Jiménez Ranero, obras por reforma del aprovechamiento hidráulico del Molino de las Callejas sobre el río Arlanzón, en término de Villanueva de los Herreros.

4-8-1932, 1.694, 12,05, Justino Simón Andrés, obras a ejecutar por una concesión de aguas.

6-8-1932, 1.699, 5,25, Manuel Arroyo, concesión aguas río Duero para riego finca en término de Puente Duero.

6-8-1932, 1.700, 8,80, Cesáreo Navarro, ídem.

10-3-1933, 2.299, 10,50, María Morales, viuda de la Torre.

4.763

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

#### Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria

#### ANUNCIO

Relación de vehículos, maquinaria y material de desecho que se subastan en esta Jefatura.

Lote número 1.—Un automóvil turismo Ford-Vedette, de 18 H. P., bien calzado y en marcha; pesetas 55.000.

Lote número 2.—Un automóvil turismo Ford, de 8 H. P., sin batería, con dos ruedas de repuesto; pesetas 12.000.

Lote número 3.—Un camión Ceirano, en marcha 47-CM, de 22 H. P., sin instalación de alumbrado; pesetas 15.000.

Lote número 4.—Un chasis de auto-tanque Hispano Suiza, tipo 40/50,

de 28 H. P., sin instalación de alumbrado y en marcha; pesetas 11.000.

Lote número 5.—Un tractor Benach, tipo 40/50, de 27,8 H. P., completo, con peso aproximado de 8.400 kilos, sin magneto; pesetas 19.000.

Lote número 6.—Una apisonadora de vapor, número 1, con tender a reparar, peso aproximado de 17.300 kilos; pesetas 52.000.

Lote número 7.—Una apisonadora de gasolina, Fiat, número 52, de 27 H. P., embrague reparable, con peso aproximado de 9.000 kilos; pesetas 45.000.

Lote número 8.—Restos procedentes de desguace de motos y otros materiales de hierro dulce y fundido, con peso aproximado de 860 kilos; pesetas 2.200.

Lote número 9.—Un automóvil turismo Packard, modelo 120, de 26 H. P., con dos cubiertas y dos cámaras repuesto y en marcha; pesetas 20.000.

Lote número 10.—Un automóvil turismo Ford, 7 plazas, de 25 H. P., con cubierta y cámara repuesto, en marcha; pesetas 18.000.

Lote número 11.—Un camión de 5 toneladas y 27 H. P., con diferencial, motor y caja cambios modelo "Ruso", con toldo nuevo y en marcha; pesetas 15.000.

Podrán examinarse los lotes número 1 al 8 en el Parque de la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid, y los lotes número 9 al 11 en el Garaje de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle del Canal, número 25 (Canal de Castilla), los días laborables, durante las horas de trabajo.

La subasta se realizará el día 27 de diciembre de 1960, a las doce horas, en el local de esta Jefatura, admitiéndose

do proposiciones en instancia dirigida al ilustrísimo señor presidente de la Junta Provincial para la subasta de material de Obras Públicas, hasta las doce horas del día 26 de diciembre de 1960.

Las condiciones de la subasta están a disposición de los interesados en las oficinas de Jefatura, Salvador, 6, y de las oficinas de la Confederación de Regantes de la Cuenca del Duero (Servicio de Regantes y Canal de Castilla) Madrid, 5, todos los días laborables de una a tres de la tarde.

El importe de los anuncios de esta subasta será abonado a prorratio por los adjudicatarios.

Valladolid, 2 de diciembre de 1960. El ingeniero jefe, presidente de la Junta Provincial, Antonio Martínez.  
Plas. 171'50 2.565—3.074

### ADMINISTRACION MUNICIPAL

#### SANTOVENIA DE PISUERGA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 669 de la Ley de Régimen Local, se hace público que, durante el plazo de quince días, se hallará de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el proyecto de Presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos del desahucio de las 50 viviendas construidas en esta localidad por la O. S. del Hogar, y la conducción de las aguas a este grupo, lavaderos y abrevaderos recientemente edificados, a los efectos de examen y reclamación.

Santovenia de Pisuegra, 23 de noviembre de 1960.—El alcalde, Sixto Sánchez.

5.177—3.075

#### TAMARIZ DE CAMPOS

Quedo de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, un expediente de suplemento de crédito, por medio del superávit del ejercicio anterior, para atender al pago urgente y forzoso de varias partidas que no tienen consignación en Presupuesto, y otras insuficientemente dotadas en el mismo, correspondiente al ejercicio de 1960, al objeto de oír reclamaciones.

Tamariz de Campos, 23 de noviembre de 1960.—El alcalde, Braulio Andrés.

5.173—3.076

### VILLABANEZ

Aprobado por este Ayuntamiento un expediente de suplemento de créditos, por medio de transferencia, dentro del Presupuesto ordinario correspondiente al año actual, se halla expuesto al público, en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Villabáñez, 22 de noviembre de 1960.—El alcalde, Félix J. de Fuentes.  
5.150—3.077

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de primera instancia e instrucción

##### VALLADOLID.—NUMERO 1

Don Miguel Alvarez Tejedor, magistrado, juez de primera instancia e instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita pieza de responsabilidad civil subsidiaria, dimanante del sumario 86 de 1955, sobre imprudencia, contra Sixto Salgado Salgado, por el importe de la indemnización a los perjudicados, a cuyo pago ha sido condenado y en la providencia de la fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta por tercera vez y término de ocho días, de los siguientes bienes:

Una furgoneta, matrícula M-61750, marca Renault, el chasis y motor marca Fiat, número 2510 y 120-110722, propiedad del responsable civil; tasada en veinte mil pesetas.

#### ADVERTENCIAS

Primera. La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día quince del próximo mes de diciembre, a las doce horas de su mañana.

Segunda. Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Que por ser tercera subasta es sin sujeción a tipo.

Cuarta. La furgoneta objeto de la subasta se encuentra depositada en Triagueros del Valle.

Dado en Valladolid, a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta. Miguel Alvarez Tejedor.—El secretario, M. Vives Lasierra.

5.654—3.078

Anuncio de  
Pago diferido  
Plas. 89'50

### VALLADOLID.—NUMERO 1

#### REQUISITORIA

María Teresa Estévez Pardo, de 29 años, hija de Justo y Adela, natural de Bilbao y vecina que fue de León, Barrio Palomera calle B, número 6, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción número uno de Valladolid, en término de diez días, para constituirse en prisión, a disposición de la Ilma. Audiencia Provincial de esta capital, por el sumario número 176 de 1959, por hurto, que en expresado Juzgado se la sigue, apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar y será declarada rebelde.

Al propio tiempo se ruega a las Autoridades civiles y militares y se encarga a la policía en general, la busca y captura de dicha procesada, poniéndola, en caso de ser habida, a disposición de la Ilma. Audiencia Provincial de Valladolid.

Dado en Valladolid, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta.—El juez de instrucción, Miguel Alvarez Tejedor.—El secretario, M. Vives Lasierra.

5.179

### VALLADOLID.—NUMERO 2

#### REQUISITORIA

Borrego Sánchez; Antonio, que usa también el nombre de Higinio Alvarez Paradero, de al parecer 35 años, soltero, hijo de Jerónimo y Pilar, natural de Cañete (Cuenca), procesado por este Juzgado en sumario número 16 de 1960, sobre robo, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado de instrucción número dos de Valladolid, para constituirse en prisión y serle notificada la resolución en que así se acuerda, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y detención del aludido procesado, el que, caso de ser habido, será ingresado en prisión a disposición de este Juzgado y a resultas de la causa expresada.

Dado en Valladolid, a diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta.—Rafael Gómez-Escolar González.—El secretario, Angel Mingo.

5.163

VALLADOLID.—NUMERO 2

CEDULA DE CITACION Y APERCIBIMIENTO

El señor juez de instrucción del distrito número dos de esta ciudad y su partido, por providencia dictada en el día de la fecha, en la ejecutoria del sumario número 299 de 1960, sobre hurtos, contra el hoy penado Pedro Martín Arranz, ha acordado citar de comparecencia, ante este Juzgado, a las personas que acrediten ser legítimos dueños de un gato de elevación de camión, de forma cilíndrica, y otro gato también de elevación de camión marca "Weber-Hidraulik", que fueron sustraídos en fechas no precisadas del mes de julio del año actual, a fin de hacerles entrega de los mismos, que obran en depósito en este Juzgado; con apercibimiento que, de no comparecer en el término de diez días, se dará el destino legal a dichos efectos en su día.

Y con el fin de que sirva de citación y apercibimiento en forma a las personas que acrediten ser sus legítimos dueños de los gatos hidráulicos citados, expido la presente que firmo en Valladolid, a diez y nueve de noviembre de mil novecientos sesenta.—El secretario, Angel Mingo.

5.166

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Rafael Gómez-Escolar González, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio de menor cuantía de que se hará mérito, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la ciudad de Valladolid, a veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta. Vistos por el ilustrísimo señor don Rafael Gómez-Escolar González, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de Valladolid y su partido, los presentes autos declarativos de menor cuantía, seguidos a instancia de «Hierros Lebrero, S. L.», representado por el procurador don José María Ballesteros, bajo la dirección del letrado don Alfonso Díez, contra don Blas Villate García, mayor de edad y vecino de Bilbao, representado por el procurador don Alfredo Stampa Braun, bajo la dirección del letrado señor Calleja, y contra don Manuel González Urruticoechea y don Francisco Horas Blanco, en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, y... Fallo: Que estimando en parte la demanda, debo condenar y condeno a don Francisco Horas

Blanco y a don Manuel González Urruticoechea, a que de forma solidaria satisfagan a la Sociedad demandante «Hierros Lebrero, S. L.», la cantidad de veinte mil doscientas doce pesetas cincuenta céntimos, más doscientas noventa y ocho pesetas cincuenta céntimos de gastos de protesto e intereses legales, desde la fecha de presentación de la demanda, y absolver libremente de la reclamación contra él producida a don Blas Villate García, sin hacer expresa condena en costas. Así por esta mi sentencia, que dada la rebeldía de los demandados don Manuel González y don Francisco Horas, se notificará en la forma que la Ley determina definitivamente juzgando, lo mando y firmo.—Firmado. Rafael Gómez-Escolar.—Rubricado. De que sirva de notificación a los demandados rebeldes don Blas Villate García y don Manuel González Urruticoechea, expido el presente.

Dado en Valladolid, a veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta. Rafael Gómez-Escolar.—El secretario, Angel Mingo.

5.238—5.079

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Rafael Gómez-Escolar González, juez de instrucción del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto, se hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 14 de 1953, se ha seguido sumario por delito de apropiación indebida contra Luis-Ignacio Alonso Antoraz, en cuyo sumario y en ejecución de la sentencia dictada en el mismo, se ha acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes embargados al procesado referido y que después se expresarán, bajo las advertencias y condiciones que al final se indican.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Un automóvil marca Morris, matrícula M-49.113; valorado en la cantidad de 12.000 pesetas.

ADVERTENCIAS

Primera.—Que dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día treinta de diciembre próximo y hora de las once de su mañana.

Segunda.—Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, una cantidad

igual, por lo menos, al importe del diez por ciento del tipo de tasación.

Tercera.—Que dicho automóvil se encuentra depostado en poder de "Destilerías Danubio", representada por el presidente de su Consejo de Administración, don Nicasio de Morgo Monge, con domicilio en Madrid, calle de Narciso Serra, número 6, donde podrá ser examinado por quien quiera tomar parte en la subasta.

Dado en Valladolid, a ocho de octubre de mil novecientos sesenta.—Rafael Gómez-Escolar González.—El secretario, Angel Mingo.

5.201—3.080

ZAMORA

Don Enrique García Sánchez, juez de primera instancia de Zamora.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue declaración de herederos, en pieza separada, dimanante de prevención de abintestato incoado de oficio, por fallecimiento de doña Angela Rodríguez Castro, de 68 años, soltera, sin profesión especial, vecina de Zamora, natural de Valladolid, cuya defunción tuvo lugar el día 14 de octubre de 1960, sin dejar descendientes ni ascendientes, ni parientes conocidos, y en consecuencia se anuncia dicho fallecimiento sin testar, y se llama por medio del presente edicto a las personas que se crean con derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarla ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no efectuarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Zamora, a 22 de noviembre de 1960.—Enrique García Sánchez. El secretario, Pedro Núñez.

5.202

ANUNCIOS OFICIALES

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE BARCIAL DE LA LOMA

Queda expuesto al público, durante un plazo de quince días naturales, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, el padrón de contribuyentes correspondiente al actual ejercicio económico para el sostenimiento de la Entidad y de sus Servicios de Guardería Rural, a efectos de reclamaciones.

Barcial de la Loma, 21 de noviembre de 1960.—El jefe de la Hermandad, Ciriaco Vázquez de Prada.

5.144—3.081

30/100

# DELEGACION DE HACIENDA

## INTERVENCION

### CAJA DE DEPOSITOS.—SUCURSAL DE VALLADOLID

#### NECESARIOS EN METALICO SIN INTERES

Relación de los depósitos existentes en dicho concepto constituidos de 1 de enero de 1921 a 31 de diciembre de 1935, y que no ha sido solicitada su devolución. (Continuación)

Fecha	Núm. de entrada	Núm. de registro	TITULAR	Importe	Fecha	Núm. de entrada	Núm. de registro	TITULAR	Importe
7- 3-31	260	49	Francisco López	1.920,00	6-10-31	836	291	Rufino Hierro	30,00
»	262	50	Leoncio de la Hoz	17,80	11-10-31	859	309	Eulalio Hernández	235,59
»	281	51	Juez Distrito Plaza	5,00	»	871	321	El mismo	126,20
»	282	52	El mismo	5,00	»	875	325	El mismo	384,84
»	283	53	El mismo	50,00	»	882	332	El mismo	743,09
»	284	54	El mismo	5,00	21-10-31	914	333	Benito Jiménez	20,00
»	285	55	El mismo	6,00	22-10-31	919	353	Pío Muñoz	20,00
»	286	56	El mismo	25,00	24-10-31	923	353	Pte. Sala Civil	33,75
»	287	57	El mismo	5,00	»	958	337	Nazario Fernández	30,00
»	288	58	El mismo	10,00	27-10-31	960	359	Casto del Amo	30,00
»	289	59	El mismo	25,00	31-10-31	1029	405	Francisco Matos	104,80
»	290	60	El mismo	15,00	»	1043	416	Rte. Tabacos	13,50
»	291	61	Cementos Alfa	2,40	11-11-31	1178	433	José de la Riva	37,50
»	292	62	Juez Distrito Plaza	50,00	30 12-31	1212	471	Francisco López	300,00
»	293	63	El mismo	25,00	7 1-32	1226	473	Teodoro Facundo	30,00
»	294	64	El mismo	30,00	21- 1-32	1254	477	Joaquín Gómez	432,00
»	295	65	El mismo	25,00	»	1255	478	El mismo	141,12
»	296	66	El mismo	50,00	»	1256	479	El mismo	139,56
»	297	67	El mismo	10,00	28- 1-32	1264	480	Longinos Sordo	17,30
»	298	68	El mismo	10,00	5- 2-32	1277	471	Electra P. Vallisoletana	283,30
»	299	69	El mismo	5,00	18- 2-32	1294	482	José Fernández	168,96
»	300	70	El mismo	5,00	»	1303	486	María Morales	65,00
»	301	71	El mismo	10,00	18- 3-32	1388	497	Francisco Vélez	266,60
»	302	72	El mismo	5,00	»	1395	498	Emilio Gutiérrez	257,00
»	303	73	El mismo	5,00	»	1424	505	Angel Illera	7,75
7- 4-31	319	78	Alejandro Redondo	20,00	2- 5-32	1524	522	Sdad. Industrial Castellana	262,65
»	305	75	Viuda de Eustasio Torre	32,00	16- 5-32	1554	530	Francisco Cocho	42,00
»	329	80	Conrado Cerrón	20,00	3- 6-32	1589	536	Pablo Marcos	15,10
»	330	82	Soledad de la Paz	20,00	4- 7-32	1641	550	Tomás Pérez	30,00
7- 5-31	435	100	Roberto Cagigal	6,50	6- 7-32	1645	552	Paula Gómez	39,20
8- 6-31	466	108	Juez Distrito Plaza	5,00	12- 7-32	1651	556	Florencio Vázquez	3.622,50
»	467	109	El mismo	15,00	23- 7-32	1673	563	Joaquín Gómez	432,00
»	468	110	El mismo	5,00	»	1674	564	El mismo	139,56
»	469	111	El mismo	5,00	»	1675	565	El mismo	141,12
»	470	112	El mismo	5,00	4- 8-32	1694	571	Justino Simón	12,05
»	471	113	El mismo	10,00	»	1695	572	Pedro del Río	100,00
»	472	114	El mismo	10,00	»	1699	574	Manuel Arroyo	5,25
»	473	115	El mismo	15,00	»	1700	575	Cesáreo Navarro	8,80
»	474	116	El mismo	10,00	12- 9-32	1782	589	José Muñoz	60,00
»	475	117	El mismo	50,00	15- 9-32	1803	584	Eutiquio Domínguez	60,00
»	476	118	El mismo	5,00	»	1814	585	Félix Pardo (hijo)	60,00
»	477	119	El mismo	10,00	»	1815	586	Justino Vielva	60,00
»	478	120	El mismo	10,00	»	1816	587	Isidoro Vielva	60,00
»	479	121	El mismo	10,00	»	1817	588	Eusebio Santiago	30,00
»	480	122	El mismo	10,00	21- 9-32	1828	590	Félix del Val	60,00
»	481	123	El mismo	50,00	25- 9-32	1834	594	Cleto Domínguez	250,00
»	482	124	El mismo	15,00	25-10-32	1909	599	Mariano San José	182,17
»	483	125	El mismo	50,00	»	1912	602	Félix Lebrato	15,56
»	484	126	El mismo	10,00	»	1915	605	Enrique Melero	78,30
»	485	127	El mismo	5,00	10-10-32	1925	607	Rte. Tabacos	9,00
15- 6-31	492	129	Enrique Sordo	8,62	»	1926	608	El mismo	1.009,50
24- 6-31	503	132	Moisés Loya	15,00	»	1928	610	El mismo	639,20
21- 7-31	529	138	Joaquín Gómez	141,12	11-10-32	1930	611	Mariano Escribano	5,25
»	530	139	El mismo	432,00	28-10-32	2003	651	Alfredo Suárez	500,00
»	531	141	El mismo	139,56	19-11-32	2076	672	Joaquín M. Taladriz	500,00
10- 8-31	568	146	Jesús Vizmanos	45,00	»	2006	661	Concepción García	1.364,15
3- 9-31	719	223	Cipriano Ortega	20,00	30-12-32	2158	679	Federico Cantero	913,85
5- 9-31	721	224	Conrado Ortega	20,00	4- 1-33	2172	681	Mariano Bayón	310,00
»	727	230	Rte. Cía Tabacos	75,00	»	2173	682	Depositario de Hacienda	141,12
19- 9-31	765	248	Electra P. Vallisoletana	7,55	»	2174	683	El mismo	139,56
»	767	250	Martín Alonso	1.869,50	»	2175	684	El mismo	432,00
26- 9-31	789	253	Eusebio Llanos	150,00	10- 1-33	2188	687	El mismo	177,03